



La medida entró en vigor el 1 de enero de 2016

Más de 200.000 mujeres reciben el complemento de maternidad en su pensión

- 110.829 pensiones reciben el complemento por 2 hijos (5%), 58.878 por 3 hijos (10%) y 40.804 por 4 hijos (15%)
- En el primer año de vigencia del complemento, la brecha de género en pensiones se redujo el 11,3%

6 mayo 2017. La Seguridad Social abona ya **211.843** complementos de pensión a las mujeres que tuvieron hijos durante su carrera laboral, según los datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

El complemento entró en vigor el 1 de enero de 2016 con la finalidad de reforzar la contributividad del sistema reconociendo la contribución demográfica de las madres trabajadoras. Se trata de un porcentaje adicional a las nuevas pensiones en función del número de hijos: 5% por 2 hijos; 10% por 3 hijos y el 15% por 4 o más hijos.

En este sentido, los datos constatan que en el primer año de vigencia del complemento, la brecha de género en pensiones se redujo el 11,3%.

De las 211.843 pensiones complementadas, 110.829 corresponden a las de mujeres con 2 hijos; 58.878 se abonan a pensionistas que tuvieron 3 hijos y 40.804 a pensiones de mujeres con 4 o más hijos.

Por prestaciones, el mayor número de pensiones complementadas son las de Viudedad, 110.262 (67,34%); seguidas de Jubilación, 82.535 (51,25%) e Incapacidad Permanente, 19.046 (40,55%).

Desde su puesta en marcha (2016) de las altas iniciales de pensión reconocidas a mujeres (371.753), casi **seis de cada diez** (211.843) tienen el complemento de maternidad vigente. Y una parte importante, aproximadamente el 20% (40.156) han visto incrementada su pensión un 15%. El complemento medio obtenido supera los 56 euros mensuales.





Distribución por Comunidades Autónomas:

| DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL | | |
|---------------------------------|-----------|--------------------------|
| COMUNIDAD AUTÓNOMA | Nº | Importe Medio (€) |
| Andalucía | 38.056 | 54,87 |
| Aragón | 6.304 | 52,87 |
| Canarias | 7.860 | 59,20 |
| Cantabria | 2.846 | 60,60 |
| Castilla-La Mancha | 8.653 | 50,72 |
| Castilla y León | 12.854 | 54,69 |
| Cataluña | 36.054 | 56,76 |
| Madrid | 24.988 | 65,23 |
| Valencia | 21.143 | 50,93 |
| Extremadura | 5.680 | 49,93 |
| Galicia | 14.964 | 48,63 |
| Islas Baleares | 3.934 | 56,75 |
| La Rioja | 1.395 | 52,50 |
| Murcia | 5.696 | 55,26 |
| Navarra | 2.919 | 62,60 |
| País Vasco | 11.652 | 66,83 |
| Principado de Asturias | 5.205 | 61,22 |
| Ceuta | 143 | 71,81 |
| Melilla | 165 | 73,25 |

